



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

**DESCRIPCIÓN:**

**SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A BASE DE DATOS UPTODATE  
PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
JORGE BASADRE GROHMANN**

**COMUNICADO**

**IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:**

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**  
**(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)**
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER**  
**ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**  
[cotizaciones@unjbg.edu.pe](mailto:cotizaciones@unjbg.edu.pe)

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN **VIERNES 05 DE ABRIL DEL AÑO EN**  
**CURSO HASTA LAS 03:59 PM**

**DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):**

- Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- Declaraciones Juradas.

*Atte.*

*Unidad de Abastecimiento*

<b>Fecha:</b>	04/04/2023
<b>Página:</b>	Pág. N° 01



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Fecha: 03/04/2023

Página: Pág. N° 01

**SOLICITUD DE COTIZACION N° 1306-2023-UNJB**

Señores: \_\_\_\_\_

RUC N°: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléf.: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. DE SUSCRIPCION A BASE DE DATOS UPTODATE PARA LA UNIDAD DE BIBLIOTECA PARA LA UNIDAD DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	SERV.	1			
	<b>ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>				

PS N°00411

Código de Cuenta Interbancaria – CCI: \_\_\_\_\_ BANCO \_\_\_\_\_

Nro. de Cuenta de Detracción: \_\_\_\_\_

Forma de Pago: Contado \_\_\_ Crédito \_\_\_ Suspensión de 4ta categoría: Si \_\_\_ No \_\_\_ Validez de la Oferta \_\_\_ Días

Tipo de Moneda: Soles \_\_\_ Dólar \_\_\_ Incluye IGV? Si \_\_\_ No \_\_\_ Plazo de Entrega \_\_\_ Días

Puesto en Almacén? Si \_\_\_ No \_\_\_ Comprobante: Factura \_\_\_ B. Venta \_\_\_ RPH \_\_\_ Fecha de Cotización: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Contacto: \_\_\_\_\_ Garantía Comercial: \_\_\_\_\_

Procedencia del Bien: \_\_\_\_\_ Año de Fabricación: \_\_\_\_\_

Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si \_\_\_ No \_\_\_ Indique la Observ. \_\_\_\_\_

FIRMA

**NOTA:**

\* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

\* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

\* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

\* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

\* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

\* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

**\* LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAZ DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del título Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444**



## TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A BASE DE DATOS UPTODATE

**1. ÁREA USUARIA QUE REQUIERE EL SERVICIO**

Biblioteca de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

**2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Suscripción anual a base de datos UPTODATE.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

Mejorar el proceso de aprendizaje y promover la investigación en la Escuela Profesional de Medicina Humana, ofreciendo a estudiantes, docentes e investigadores una plataforma virtual de conocimientos médicos que utiliza la estrategia de contenidos basados en evidencia; escritos por médicos para ayudar a la tomar decisiones correctas en las diferentes especialidades del área médica para elevar la calidad de los diagnósticos y los tratamientos para los pacientes.

**4. ANTECEDENTES**

Luego del Licenciamiento Institucional, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann se encuentra desarrollando las acciones indispensables para cumplir con el Licenciamiento de sus Programas de Pregrado. En ese contexto, se viene trabajando para el Licenciamiento del Programa de Medicina, con el objetivo de cumplir con la responsabilidad preparar profesionales de ciencias de la salud con formación adecuada para la realización de sus funciones y promover la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la salud.

**5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

**5.1. Objetivo general**

Modernizar la dotación de recursos bibliográficos, mediante una plataforma de recursos académicos virtuales, que se encuentre disponible mediante acceso por conexión Internet bajo el esquema 24x7, referidos a las diferentes especialidades de la medicina.

**5.2. Objetivos específicos**

- Elevar el nivel de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela de Medicina, proporcionando recursos actualizados de consulta en el área médica.
- Incrementar la investigación científica y tecnológica desarrollada por docentes y estudiantes en el campo de la salud.

**6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

La suscripción anual a la base de datos UPTODATE consiste en ofrecer un recurso de apoyo rápido y confiable para la toma de decisiones médicas al que se pueda acceder en línea, a través de cualquier computadora o dispositivo móvil conectado a Internet. Los contenidos ofrecidos por UPTODATE son escritos y mantenidos por médicos, todos ellos expertos



líderes en su campo, que buscan y evalúan la evidencia más reciente presentadas en más de 450 publicaciones de alto impacto y con revisión por pares (peer review), además de otros recursos médicos en línea y las diversas guías de atención, generadas por instituciones internacionales, que no incluyen publicidad ni patrocinio.

#### **6.1. Formas de acceder a la base de datos UPTODATE**

El acceso que el proveedor de UPTODATE debe proporcionar por el servicio contratado, durante las 24 horas del día, incluye:

- **Acceso mediante validación de rango de IP**, en los campus de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, desde cualquier equipo de cómputo conectado a la red cableada de la Universidad o desde cualquier dispositivo móvil, conectado a la red inalámbrica de la Universidad, sin necesidad de validación de usuario y sin límite de conexiones concurrentes (Acceso ilimitado).
- **Acceso remoto a través de Internet**: Desde fuera de los campus de la Universidad, mediante validación de usuario y contraseña desde la URL referida – o esquema similar- de la Biblioteca Virtual administrada por Biblioteca Central de la UNJBG; sin límite de usuarios simultáneos (Múltiples usuarios concurrentes).

#### **6.2. Facilidades de descarga de material digital**

El servicio permite la impresión o descarga del material digital proporcionado por UPTODATE, sin restricción alguna.

#### **6.3. Facilidades de búsqueda de información**

La plataforma de UPTODATE debe proporcionar herramientas de búsqueda unificada -simple y avanzada- eliminando la búsqueda en múltiples sitios.

#### **6.4. Facilidades para usuarios con dispositivos móviles**

El servicio incluye aplicación App para sistemas Android e iOS

#### **6.5. Lugar y período de la suscripción**

El lugar de entrega de la prestación es la Biblioteca de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que es el gestor técnico del servicio de Biblioteca Virtual de la Universidad, en la Ciudad Universitaria (Av. Miraflores s/n), de la ciudad de Tacna.

El período de la suscripción al servicio de la base de datos UPTODATE es de un (1) año.

#### **6.6. Condiciones para contabilizar el inicio del período de la suscripción**

El período de la suscripción se iniciará a partir del día calendario siguiente de otorgada la Conformidad del Servicio.

#### **6.7. Actualización del material ofrecido**

Todo material nuevo publicado por UPTODATE durante el período de la suscripción será incluido en el servicio, sin costo adicional alguno.

#### **6.8. Costo de la suscripción**

El costo de la suscripción anual a UPTODATE asciende a un total de S/. 46,000 (cuarenta y seis mil con 00/100 soles).

#### **6.9. Capacitación y soporte técnico**

- Personal certificado por UPTODATE desarrollará por lo menos tres (3) eventos de capacitación, en fechas coordinadas con Biblioteca Virtual, durante el período de suscripción del servicio, en la modalidad presencial y/o webinar, considerando lo siguiente:

- a) Capacitación a nivel del gestor del servicio (Biblioteca Virtual de la UNJBG).
- b) Capacitación a nivel de usuario del servicio (estudiantes, docentes,



administrativos).

- Cuando la UNJBG considere necesario solicitará al proveedor soporte técnico para mantener el funcionamiento óptimo del servicio, o la solución a cualquier falla del servicio. Las solicitudes de servicio técnico se canalizarán a través del gestor técnico Biblioteca de la Universidad. El tiempo de respuesta del proveedor del servicio no puede exceder las 24 horas.

**6.10. Estadísticas de uso del servicio**

El proveedor debe proporcionar por lo menos un (1) usuario y clave para acceder a su plataforma, a fin de que la UNJBG, a través del gestor técnico del servicio, obtenga las estadísticas de uso cuando estime conveniente.

**6.11. Plazo para la implementación y operatividad del servicio**

Para asegurar que el servicio se brinde efectivamente, a la firma del contrato o notificada la orden de servicio, el proveedor proporcionará un acceso temporal a su servicio, para que Biblioteca Virtual de la UNJBG verifique la implementación y operatividad del mismo, en un plazo que no exceda los siete (7) días.

**6.12. Conformidad del servicio**

La Conformidad del Servicio será otorgada por la Biblioteca Central de la UNJBG, en coordinación con la Escuela Profesional de Medicina que se encargará de verificar la operatividad del servicio.

**6.13. Forma de pago**

El 100% del valor de la suscripción anual a la base de datos UPTODATE se cancelará, mediante pago único, luego de la Conformidad del Servicio.





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD**

Yo,..... identificado(a) con DNIN° .....

RUC N° ..... y con domicilio en.....

.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

**NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

**ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

No tener antecedentes penales ni policiales.

**PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,.....de .....del 2023

FIRMA: .....



Huella Digital (índice derecho)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**NOTA:** C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE  
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:  
**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**Dirección: Av. Miraflores S/N**

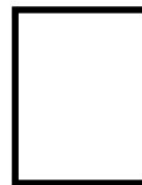
Yo, ....., identificado (a) con DNI N° ..... RUC  
N° ....., con domicilio en .....  
.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, ..... de ..... 2023

FIRMA: .....  
Nombres y Apellidos: .....  
.....  
N° DNI: .....



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas  
Unidad Ejecutora 109

**Presente.-**

**Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta**

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

*(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)*

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

**NOMBRE DEL BANCO:**

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre en caso de:  
Representante Legal: \_\_\_\_\_

**NOTA:** - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC